

# memorias

Gaceta del Centro  
Nacional de  
Memoria  
Histórica

Número 2 • Trimestre de octubre a diciembre de 2025



3114-9812

**Memorias n.º 2**  
**Trimestre de octubre-diciembre de 2025**  
**ISSN impreso: 3114-9812**  
**ISSN digital: en trámite**

**María Gaitán Valencia**  
*Dirección General*

**Carlos Mario López Rojas**  
*Dirección de Acuerdos de la Verdad*

**Luis Carlos Sánchez Díaz**  
*Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica*

**Gilberto Alejandro Villa Ayala**  
*Dirección de Archivo de los Derechos Humanos*

**Angie Tatiana Serna Morales**  
**Jerónimo Uribe Correa**  
**Mónica Villamizar Ríos**  
**Ronald E. Villamil Carvajal**  
**Yaqueleine del Carmen Mejía Galván**  
*Redacción*

**Daniel Fernando Polanía Castro**  
*Profesional especializado de la Estrategia de Comunicaciones*

**Linda Carolina Rodríguez**  
*Edición*

**Susana Carrié Martínez**  
*Diseño y diagramación*

**Jerónimo Uribe Correa**  
**Liz Katherine Castro Castro**  
**Angie Sánchez Wilchez**  
*Corrección de estilo*

**Angie Tatiana Serna Morales**  
**Germán David Vanegas**  
**Ronald E. Villamil Carvajal**  
**Susana Carrié Martínez**  
*Fotografías*

**Susana Carrié**  
**Madrevieja de Quebrada Valencia,**  
**Magdalena. 2019.**  
*Fotografía de portada*

**Centro Nacional de Memoria Histórica**  
Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31  
Bogotá, D. C., Colombia  
PBX: (601) 7965060  
comunicaciones@cnmh.gov.co  
www.centrodememoriahistorica.gov.co

**Imprenta Nacional de Colombia**  
Impreso en Colombia - Printed in Colombia  
Queda hecho el depósito legal

La gaceta *Memorias* es de carácter público. Puede ser reproducida, copiada, distribuida y divulgada, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



A través de este código QR podrás consultar todos los números de la gaceta *Memorias*.



## 2 EDITORIAL

De la Madre Patria a la Madre Tierra: hacia una independencia pendiente.

## 4 TERRITORIOS

Comunidad, tradición ancestral negra y memoria histórica: así resiste Yurumanguí a las amenazas del conflicto armado.

## 8 PRIMERA PERSONA PLURAL

Puerto Gavotas: cuando el Pacífico llegó al Guaviare.

## 12 BIBLIOTECA PORTÁTIL DE HITOS DEL CONFLICTO

1948. Surge la policía chulavita y el paramilitarismo. El discurso anticomunista y el del enemigo interno se expande.

## 18 CONTINENTE

*Aún estoy aquí*: memoria cinematográfica de la desaparición forzada en Brasil durante la dictadura militar (1964-1985).

## 21 ARCHIVO VIVO

Edición del 21 de abril de 1988 del semanario *Voz*.

## 22 CULTURA Y MEMORIA

Una revolución cantada. Los corridos guadalupanos de los Llanos Orientales.

## 26 VERDAD Y PAZ TOTAL

La memoria histórica y la verdad son las protagonistas de la co-construcción de paz territorial de Nariño.

## 30 RESISTENCIAS

Voces de esperanza: las Madres del Catatumbo y su lucha por la paz.

## 32 N'OLVIDAR

Efemérides de octubre-diciembre 2025.

## 34 MEMORIAS RECOMIENDA

## 35 ESQUINA DE PENSAMIENTO

# De la Madre Patria a la Madre Tierra: hacia una independencia pendiente

Colombia nació de la independencia frente a la corona española, pero también de la dependencia persistente del relato colonial criollo, una herencia aún no superada. La expresión «Madre Patria» sigue presente en el lenguaje y en la memoria nacional como una referencia simbólica de origen. Nombrarla implica, consciente o inconscientemente, aceptar la subordinación a un modelo político, cultural y económico de dominación que configuró al llamado «Nuevo Mundo» como territorio dispuesto para la explotación de la naturaleza, de los territorios y de los cuerpos. Ese orden, que exaltó la codicia por encima de la vida, sigue reflejándose hoy en la inequidad, la devastación ambiental y la exclusión de quienes no se ajustan al legado por la colonialidad del poder.

Sin embargo, pese a siglos de ocupación, las autoridades espirituales de los pueblos originarios han mantenido su manera ancestral de comprender la vida. La Madre Tierra no es recurso ni propiedad, sino un ser vivo, sagrado, matriz de toda existencia. La relación con ella se funda en el cuidado, la reciprocidad y la interconexión entre todas las formas de vida. Esta cosmovisión, lejos de ser un vestigio del pasado, se constituye en la brújula del presente y del porvenir, especialmente en un mundo asediado por el colapso ambiental y el agotamiento de los modelos de desarrollo extractivistas.

Reconocer a la Madre Tierra como principio de identidad exige conquistar una nueva independencia; aquella que libere nuestras conciencias de las ataduras simbólicas y

culturales de la Madre Patria. No se trata de negar la historia, sino de revisarla críticamente, desentrañar sus huellas y abrirlas a la pluralidad de memorias, lenguas y espiritualidades que existen en Colombia. Solo así podremos construir una identidad auténtica y diversa, sostenida en el equilibrio de la vida y en la dignidad de todos los pueblos, comunidades, culturas que habitan *el país de la belleza*.

Superar la dependencia simbólica de la Madre Patria demanda descentrar el relato homogéneo de nación y explorar la diversidad como fundamento. La verdadera independencia no puede reducirse a lo político o lo jurídico, esta debe traducirse en un proceso de transformación de los imaginarios colectivos y de redefinición de nuestras prioridades como sociedad.

La Madre Tierra nos convoca a enraizar nuestra identidad en principios de cuidado, reciprocidad y justicia. En esa apertura está la posibilidad de erradicar las causas estructurales de la violencia —desigualdad, racismo, clasismo, despojo y explotación desmedida de los recursos naturales y humanos— que durante más de 75 años han alimentado el conflicto armado interno.

Dejar de mirarnos únicamente como hijos de una patria heredada y comenzar a reconocernos como hijos e hijas de la Tierra, con quien estamos llamados —más que nunca— a aprender a habitar en equilibrio, constituye el camino hacia la independencia pendiente, la segunda emancipación que nos debe aunar como nación y como humanidad. ■

A photograph of a river at sunset. The sky is filled with warm, golden light and a faint rainbow. The river's surface is calm, reflecting the light. In the background, a dense forest of tropical trees lines the riverbank. The overall atmosphere is peaceful and scenic.

No se trata de negar la historia, sino de revisarla críticamente, desentrañar sus huellas y abrirnos a la pluralidad de memorias, lenguas y espiritualidades que existen en Colombia.

Atardecer en el Río Inírida, Guaviare.  
Fotografía: Susana Carrié. 2019.

# Comunidad, tradición ancestral negra y memoria histórica: así resiste Yurumanguí a las amenazas del conflicto armado



El río Yurumanguí serpentea entre la selva y la montaña, símbolo de vida, memoria y resistencia para las comunidades afrodescendientes que habitan este territorio ancestral del Pacífico colombiano. Fotografía: Angie Serna M. para el CNMH.

**En el corazón del Pacífico colombiano, mujeres y hombres resisten unidos contra la minería ilegal, el desplazamiento y la violencia, apostando por la vida comunitaria, la pesca artesanal, el cuidado del medioambiente y la transmisión de saberes culturales. Con herramientas como el «Baúl de la memoria histórica», un micrositio, un pódfcast y una galería fotográfica, el Consejo Comunitario de Yurumanguí fortalece su identidad, dignifica sus liderazgos y consolida un legado colectivo que se construye junto a las nuevas generaciones de renacientes.**

Desde la cordillera Occidental hasta su desembocadura en el océano Pacífico, el río Yurumanguí se extiende brillante y ancho a lo largo de 55 kilómetros, atravesando el Parque Nacional Natural Farallones de Cali y bañando 13 veredas del consejo comunitario que lleva su nombre y que, según la comunidad, hace honor a los indígenas yurumanguíes, los primeros habitantes de esta región antes de la ocupación colonial de los españoles.

En las orillas de este río habita un pueblo afrodescendiente que arribó al Pacífico colombiano en condiciones de esclavitud durante la época colonial y que, desde entonces, ha luchado por conservar sus tradiciones ancestrales y habitar este territorio desde el cuidado y el buen vivir. El sueño de sus ancestros era desarrollarse en libertad, pero también desde una realidad propia, acorde con su cultura y sus maneras. Es por eso que la Ley 70 de 1993 y

la titulación colectiva de tierras a comunidades negras, como la de Yurumanguí, marcaron un hito importante en su historia y en la historia de Colombia.

Aquí las azoteas repletas de albahaca, cilantro cimarrón, orégano y poleo adornan las casas de madera. Los niños y las niñas se despiertan temprano para bañarse en el río y dirigirse al colegio mientras que los hombres llegan con la pesca del día, que puede ser de mojarras, sardinas, bocachicos o sábalos, y con esta misma energía las mujeres como María Elena Arroyo, de la Asociación Firme Barranco, salen luego a recoger piangua.

«Ellos no pueden concebir que una mujer sepa más de pesca que muchos hombres, y eso me ha tocado lidiarlo, no solamente aquí en mi consorcio, sino en muchos otros consejos, porque siempre donde esté he defendido la actividad de la pesca; yo no tengo límite para hacer lo que yo quiera. También he estado firme cuidando del río, aun con amenazas, oponiéndome siempre que pueda a la tala de mangle y a la irresponsabilidad en la captura de peces. También ha sido difícil sostener este oficio de la pesca artesanal en medio del conflicto. Nosotros hemos vivido toda la vida aquí bien, pero llegan ellos [los actores ilegales] a decirnos que no se puede ir a la montaña o que no se puede pescar», afirma María Elena.

Recorriendo el territorio, relucen también los *mentideros*, espacios comunes construidos en guadua, en donde la comunidad se reúne para conversar, compartir noticias y mantener vivas las tradiciones orales. Ahí mismo, se han sostenido conversaciones importantes entre vecinos y vecinas con la intención de crear estrategias para alejar la minería ilegal y los monocultivos de coca lejos del territorio y conservarlo como espacio de vida.

Según el medio de comunicación *Colombiacheck*, en el 2007, los yurumanguireños determinaron que la mata de coca, aunque no tuviera la culpa, era un factor de riesgo para la presencia de actores armados, el reclutamiento, la prostitución y el asesinato de sus líderes.

Por eso, acordaron su principal mandato, el mismo con el que defienden su territorio, bordeado por los ríos Naya y Cajambre, donde la mata de coca prolifera: «Soy yurumanguireño de respeto: no siembro ni consumo coca; apoyando la erradicación manual».

Los *mentideros*, comunes en el Pacífico colombiano, son espacios amplios y coloridos que convocan de manera natural a la memoria y a la palabra. En los de Yurumanguí aún se evoca la angustia vivida entre el 2001 y el 2003, periodo de la expansión del paramilitarismo y los desplazamientos masivos hacia Buenaventura. Se recuerdan también los momentos en que, en los mismos *mentideros*, la comunidad se ha armado de valor para mediar palabra con los actores ilegales y recordarles que no cederán ante las amenazas.

«Al río Yurumanguí póngale mucho cuidado, porque aquí en Yurumanguí suena siempre un currulao. Para bailar, nos tomamos el viche y el arrechón. Aquí en Yurumanguí cultivamos el folclor, y al río Yurumanguí lo llevamos en el corazón, lo llevamos en el corazón». Las mujeres se reúnen a cantar esta estrofa, rasgando la voz y marcando el ritmo con los pies en la casa cultural de la vereda de San Antonio de Yurumanguí, donde poco a poco van llegando otras mujeres, hombres, niñas y niños a acompañarlas con cununos, guasá, tamboras y baile.

En esta casa cultural se despliega una galería fotográfica que resalta, entre otras cosas, a la agrupación musical Matachindé y las fiestas de Yurumanguí, en particular la Fiesta de los Manacillos, en la vereda Juntas, que se celebra durante la Semana Santa. También se encuentran pancartas que honran a los líderes y líderes que han dejado un legado en el territorio, así como el reglamento interno del consejo comunitario y el logo de las mujeres paridoras y cuidadoras de vida en el territorio.

En este lugar de cantos y reuniones, se encuentra, además, el baúl itinerante de la memoria histórica del río Yurumanguí, que hace parte del proceso de reparación simbólica

acompañado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en el cumplimiento de la orden número 14 de la sentencia de restitución de derechos territoriales del 2017 a favor del consejo comunitario.

«Narramos las memorias de nuestro territorio de vida, alegría, esperanza y libertad, en donde, a pesar de los momentos tristes y dolorosos, hemos desarrollado acciones de lucha y resistencia que nos han permitido cuidar y permanecer en nuestro río. Aquí se significa el sacrificio de los yurumanguireños afectados por el conflicto armado y se establece un lugar de encuentro, unión y esperanza para que nuestros renacientes conozcan la historia y surjan nuevas fuerzas para la defensa del territorio», reza la introducción del baúl.

Más adelante, en el 2022, comenzó el proceso de construcción de un micrositio que agruparía diversos recursos de memoria histórica como los contenidos en el «Baúl de la memoria histórica del río Yurumanguí», el documental *Mi río Yurumanguí* y la investigación *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Es así como, durante ese año, se inició el proceso de registro audiovisual junto a la comunidad recorriendo la vereda Juntas, San José y Veneral, para tratar los temas de la minería, la música, las cantaoras y las sabedoras. Luego, en San Antonio, se trataron los temas de las plantas medicinales, la madera y los mentidores; y, por último, en Barranco, se abordó el tema de la pesca tradicional.

La comunidad ahora ve con orgullo el micrositio que contiene cinco secciones: «Navegando nuestra cultura», «Tradiciones que transportan al nuevo horizonte», «El dolor del conflicto», «Nuestro renacer» y la presentación del CNMH, que apoyó esta materialidad desde la Estrategia de Iniciativas de Memoria Histórica. Para la comunidad, la historia ratifica que la resistencia de los yurumanguireños ha sido posible gracias a un tejido social fuerte y en virtud de la defensa del territorio que los cobija y alimenta, porque sus acciones colectivas frente a la violencia se gestan desde la paz

y le apuestan siempre a conservar las prácticas culturales ancestrales.

Esta historia, que se expresa a través de la música, el alimento, el movimiento, el cuidado y la palabra, se sigue nutriendo y continúa siendo una de las apuestas principales de la comunidad, motivada por la construcción de un legado con y para los renacientes. «Yo, a veces, decía que estábamos construyendo un futuro para la nueva generación. Después rectifiqué: estamos construyendo con la nueva generación, porque es como si ellos no tuvieran que trabajar porque les están dejando algo; yo prefiero decir que vamos a trabajar con ellos», explica la lideresa y sabedora Dalia Mina.

«Porque el territorio es la vida y la vida no se vende: se ama y se defiende», es la frase que construyó la comunidad como lema del consejo y, en el marco de este ejercicio, la memoria histórica ha sido una herramienta de lucha fundamental. No obstante, la falta de presencia estatal y la disputa territorial entre grupos armados ilegales han afectado la seguridad y la movilidad de las comunidades. De acuerdo con *Rutas del Conflicto*, la zona ha sido escenario continuo del conflicto armado: en abril de 2001 desapareció la vereda El Encanto, cuando los paramilitares masacraron a ocho de sus habitantes, y en abril de 2005, paramilitares del Bloque Pacífico torturaron y luego masacraron a doce jóvenes del municipio.

Dados estos hechos violentos, pero también la manera en que los han afrontado con creatividad y recurriendo a la fuerza de sus ancestros, los miembros del consejo comunitario se reunieron a dialogar en octubre del 2024, haciendo memoria de sus dolores y abriendo camino a sus sueños. Para ello, dispusieron en el centro de la casa cultural un altar con agua, para simbolizar que toda su cultura se estructura alrededor del río; ofrendaron flores, papa china, lulo, corozo, plantas medicinales, velas y una batea que utilizan para las actividades de minería artesanal. De igual manera, varias manos más se fueron sumando con instrumentos musicales, intenciones y otros objetos de valor simbólico.



«Yo, a veces, decía que estábamos construyendo un futuro para la nueva generación. Después rectifiqué: estamos construyendo con la nueva generación, porque es como si ellos no tuvieran que trabajar porque les están dejando algo; yo prefiero decir que vamos a trabajar con ellos», explica la lideresa y sabedora Dalia Mina.

Fotografía: Angie Serna M. para el CNMH.

Con cantos, escritos y sentidas palabras, cada día fueron recordadas las vidas de Benita Cangá Ahón y Deifa Soiman, quienes aportaron y nutrieron desde el arte, la cultura y los saberes ancestrales la historia del consejo comunitario. Asimismo, fueron recordados Edinson Valencia García y Abencio Caicedo Caicedo, líderes que pertenecieron a la Asociación Popular de Negros Unidos del río Yurumanguí (Aponury), y quienes trabajaron por la niñez y juventud desde diferentes frentes como la danza, la etnoeducación y la concientización ambiental y política; ambos líderes, pilares fundamentales de la comunidad, fueron desaparecidos en el 2021. Resonaron fuerte sus nombres y sus legados en este espacio, aun a veces desde el silencio propio del dolor.

Durante esta misma jornada, también se recogieron insumos para la creación de una galería fotográfica de líderes y lideresas del consejo comunitario, así como entrevistas para un podcast apoyado por el CNMH. En estos relatos orales, los miembros del consejo contaron sus historias de lucha y resistencia, las

afectaciones que sufrieron en el marco del conflicto armado y su ejercicio organizativo como comunidad negra; además, dirigieron palabras de aliento a los renacientes.

Asimismo, junto a la comunidad, se elaboró un plan de trabajo con acciones para la apropiación social de sus memorias, apoyado por el equipo de Pedagogía y el Enfoque Diferencial para comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. Por último, desde la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, se sensibilizó sobre la importancia de los archivos de derechos humanos y se realizó una cartografía conjunta para identificar y registrar los archivos de la comunidad, como los del Colectivo de Mujeres Paridoras y Cuidadoras y los de la Empresa Comunitaria Forestal de Yurumanguí.

En Yurumanguí, la memoria no es un recuerdo estático, sino una herramienta viva de resistencia, arraigo y dignidad. Como sus lluvias incesantes —que aquí no caen sino diluvian—, la memoria fluye cada día, sosteniendo a la comunidad con la fuerza con la que el río acompaña su historia. ■

# *Puerto Gaviotas: cuando el Pacífico llegó al Guaviare*

A mediados de la década de 1970, oleadas de colonos de las comunidades negras, procedentes de diferentes regiones del Pacífico, llegaron al Guaviare para participar en el proceso de colonización de las selvas. Allí fundaron el asentamiento de Puerto Gaviotas, en el municipio de Calamar; sin embargo, la escalada de violencia que azotó a la región a comienzos del 2000, marcada por las incursiones del Ejército y los grupos paramilitares, forzó a la mayoría de sus habitantes a desplazarse, obligándolos a retornar a sus lugares de origen.



Atardecer en el Río Guaviare  
Fotografía: Susana Carrié. 2019.

Imagínese. Haber uno dejado todo lo suyo atrás, emprenderla por medio país solo con lo que lleva puesto, con el miedo atravesado en el garguero, para que lo primero de lo que uno se entere, la noticia de bienvenida, el recibimiento, sea que uno ya figura en la lista de los finados. A mí, esto me pasó no más llegué a Buenaventura, desplazado de Puerto Gaviotas, Guaviare, por los primeros años del 2000.

Arrimé al muelle porque me enteré de que estaban buscando trabajadores, gente para cargar y estibar buques. Me vieron apto los patrones, ya estaba todo listo para contratarme, cuando el abogado de la empresa, haciendo el papeleo, se dio cuenta de que mi cédula registraba como la de un difunto. Le chisteé en respuesta que ni blanco ni transparente era para ser un muerto, a lo cual, el señor, sin ánimo de chanzas, muy serio y circunspecto, me respondió que, según el Ejército, yo era un guerrillero que había sido dado de baja en combate, en el 2002, en una confrontación en el Guaviare.

No hubo poder humano para que me dieran la razón, y por todas las oficinas por las que pasaba, bregando con filas y funcionarios, la batalla me la ganaba el papelito, el registro, el certificado de defunción. ¡Qué país tan jodido! ¿En qué otra parte del mundo se da eso de que uno sea a la vez el doliente y el difunto? Total, acabé resignado, me tocó buscar jornales en la rusa, donde pagaban mucho menos que en el muelle, y sacarle alguna que otra dentellada de humor a esto de andar por la vida muerto. Y, aunque por afinidad de origen yo pertenecía más al Pacífico, había nacido y vivido en el Chocó hasta la adolescencia, no me acababa de amañar en Buenaventura, y lo que más me dolía, más que ser difunto, era no poder volver a Puerto Gaviotas, donde tenía una tierrita con huerto y corral.

Así como a mí, a varios les pasó. La historia de Puerto Gaviotas es la de quienes, huyendo de la pobreza, de la falta de oportunidades y del hambre, salieron del Chocó y el Valle hacia las selvas del Guaviare, un lugar del que muchos no tenían la más remota idea ni de

dónde quedaba, para fundar un asentamiento, próspero y bullicioso, del que acabarían siendo expulsados cuando apareció el conflicto, desandando como desplazados las rutas que habían hecho como colonos.

Un cura inoportuno, con ganas de consolarnos, nos echó una vez un cuento bíblico, dizque para hacernos humildes ante nuestras desgracias, sobre cómo los pueblos en éxodo salen con la fe robustecida, a prueba de cualquier contratiempo. Viejo caradura, no sabía de lo que hablaba. No sabía lo que era salir del Pacífico, sin nada, atravesar las montañas de las tres cordilleras, internarse llano adentro, hasta donde linda la selva, desbrozar monte y levantar un pueblo desde ceros, para después véselas con la guerrilla, los paracos y el Ejército, y comprobar cómo ningún aguante es suficiente para resistir la persecución, el asesinato y la desaparición, hasta que no queda de otra que pirarse, devolverse por donde uno ha venido, de nuevo con nada, de nuevo, obligado a levantar cabeza para empezar todo desde el principio.

Cuando los primeros de los nuestros arribaron al Guaviare, por allá a mediados de los setenta, en estas tierras a duras penas habían visto a un negro. Tal vez porque era un departamento de reciente colonización, aquí no habían arraigado todavía los prejuicios racistas de otras regiones del país; aquí todo el mundo, viniera del Tolima, de Boyacá o del Chocó, estaba obligado a entenderse, a darse buenos tratos y a echarse la mano para sobrevivir. Incluso con los indígenas, con los que en el Pacífico teníamos relaciones tensas, logramos entendernos, porque eran los únicos capaces de salvar una parte de las cosechas cuando los ríos se desmandaban en el invierno, anegando las labranzas.

Al Guaviare llegaba uno atraído por la noticia de que había buenas tierras para armar *fundo*, para hacerse a unas cuantas hectáreas en las que se podían levantar cultivos sanos y cebar buenas reses. Se adentraba uno hasta Calamar, un pueblo de pocas calles, sitio de

tránsito de los misioneros que evangelizaban en el Vaupés y de los comerciantes de pieles de tigrillo que cazaban en las inmediaciones del pueblo, entonces pura selva.

Ya estando en Calamar, lo siguiente era juntarse con otros colonos para formar *socia*, es decir, un acuerdo para distribuirse el trabajo y las ganancias de las tierras que iban a ocuparse. En los primeros meses, éramos puros hombres, sin hembra pa'l consuelo, mientras acabábamos de derrumbar los árboles, de descombrar la maleza, de preparar el terreno. Después, cuando ya uno tenía un claro para levantar rancho, mandada por la familia.

Así se fue haciendo Puerto Gaviotas, o Puerto Morocho, como le decían porque casi todos éramos negros del Pacífico. Al principio, no era más que una calle, tendida sobre el caño, el río Unilla. Después, cuando llegó la coca, más o menos entre el 79 y el 81, el asentamiento se fue creciendo, los ranchos se multiplicaron, las tiendas se volvieron más animosas y se tendieron los primeros enlosados de baile.

Puerto Gaviotas parecía un pueblito transplantado de las selvas del Chocó a las selvas del Guaviare. Las casas, entabladas y de zinc, estaban montadas sobre zancos, siguiendo la técnica de los palafitos; en los bazares, se comía puro pescado en leche, arroz clavado y sopa de queso con atún, además de enyucado y pano-

**La guerrilla fue por estos lares un sustituto del Estado. Recolectaban impuestos, abrían trochas y tiraban el cordel de las carreteras. Eran severos pero respetuosos, si uno acataba las órdenes. Establecieron la ley de que, por cada hectárea de coca, debían sembrarse dos de pancoger. También les dio por regular la caza y solo permitían la que se hacía para alimentar a la comunidad.**

chas, y las fiestas, jolgorios de varios días, eran animadas con vinete, arrechón y viche.

Casi todos trabajábamos con la coca, los hombres de raspachines y las mujeres de guisas en los cambuches. El negocio lo manejaban unos boyacos, venidos de Muzo, curtidos en el tráfico de esmeraldas. Invertían 50 000 pesos para sacar un kilo de coca que lograban vender en un 1100 000. ¡Un negocio impresionante! Entre más ganaban, menos escrúpulos tenían con la gente.

Los maltratos iban desde la trampa del pago en especie, con pasta base en rama o enrollada en cigarrillos de bazuco, hasta el escarmiento a tiros contra los trabajadores que cometían un descuido o no rendían lo suficiente en los cocales. A estos señores nadie les ponía brida, se andaban patroneando con el revólver desenfundado, borrachos y agresivos, lanzando tiros al aire. La guachafita se les acabó cuando apareció la guerrilla de las FARC en la región, a principios de los ochenta. Les puso orden, los obligó a pagar los jornales con dinero y a no hacer escándalo ni a descontrolarse con los tragos.

La guerrilla fue por estos lares un sustituto del Estado. Recolectaban impuestos, abrían trochas y tiraban el cordel de las carreteras. Eran severos pero respetuosos, si uno acataba las órdenes. Establecieron la ley de que, por cada hectárea de coca, debían sembrarse dos de pancoger. También les dio por regular la caza y solo permitían la que se hacía para alimentar a la comunidad.

Aunque en Puerto Gaviotas nos lográbamos avenir con los *muchachos*, como les decíamos a los guerrilleros, nosotros éramos cuento aparte: teníamos una junta de acción comunal que sacaba proyectos para la comunidad, y solo nos interesaba trabajar y vivir tranquilos; por eso, fue tan injusto cuando el Ejército, desde el año 86, a raíz de una avioneta de fumigación que le tumbó la guerrilla, nos impuso un remoque de fuego, al llamarnos, con ese relajo chabacán de la jerga cuartelaria: «negros guerrilleros».

A partir de ese momento, desde cuando empezaron a pronunciarse juntos los estigmas de negro y guerrillero en boca de los comandos militares, la situación se puso aguda, bien aguda. En el 88, el Ejército hizo la primera incursión por tierra a Puerto Gaviotas. Amparados en la lucha contrainsurgente, cometían todos los atropellos imaginables: disparaban a mansalva, irrumpían en las casas para desalojarlas, desbaratando los muebles y robándose los animales, hacían retenes arbitrarios sin ninguna formalidad y mataban conforme fijaban en alguno la encarnizada sospecha de servir de auxiliador de la guerrilla. En esa época, a manos de los militares, se produjo la muerte del Negro Maravilla, un joven de veintiún años, a quien todos en Puerto Gaviotas le teníamos querencia porque daba muestras de ser una promesa del fútbol. También, en ese mismo año 88, el terror se regó en el pueblo vecino de Calamar, donde los paramilitares masacraron a dieciocho personas pertenecientes a una asociación de comerciantes.

Si la violencia en tierra era de por sí dura, la que nos caía desde arriba, regada por los aspersores de las avionetas de glifosato, era una plaga de padre y señor nuestro. Quien no ha vivido bajo estos cielos entoldados de veneno, difícilmente puede imaginarse lo que es esto. Todas las matas, no solo la coca, dejan de crecer; los niños se enferman; los animales escupen hiel, y las aguas de los caños y de las quebradas se avinagran hasta volverse impotables. A finales de los noventa y principios de los 2000, las campañas de fumigación, de las que sacaban pecho los señores del Gobierno en Bogotá, arreciaron hasta que muchos pobladores no pudieron más y empezaron a marcharse de Puerto Gaviotas.

Con el nuevo milenio, el Ejército y los grupos paramilitares entraron con más violencia que nunca a Puerto Gaviotas. Los paracos desaparecían a la gente en una finca que se llamaba Changuay y cometían actos de barbarie como el de la muerte de tres empleados de una compañía eléctrica de Calamar que, desplazándose por el río Unilla para comprar

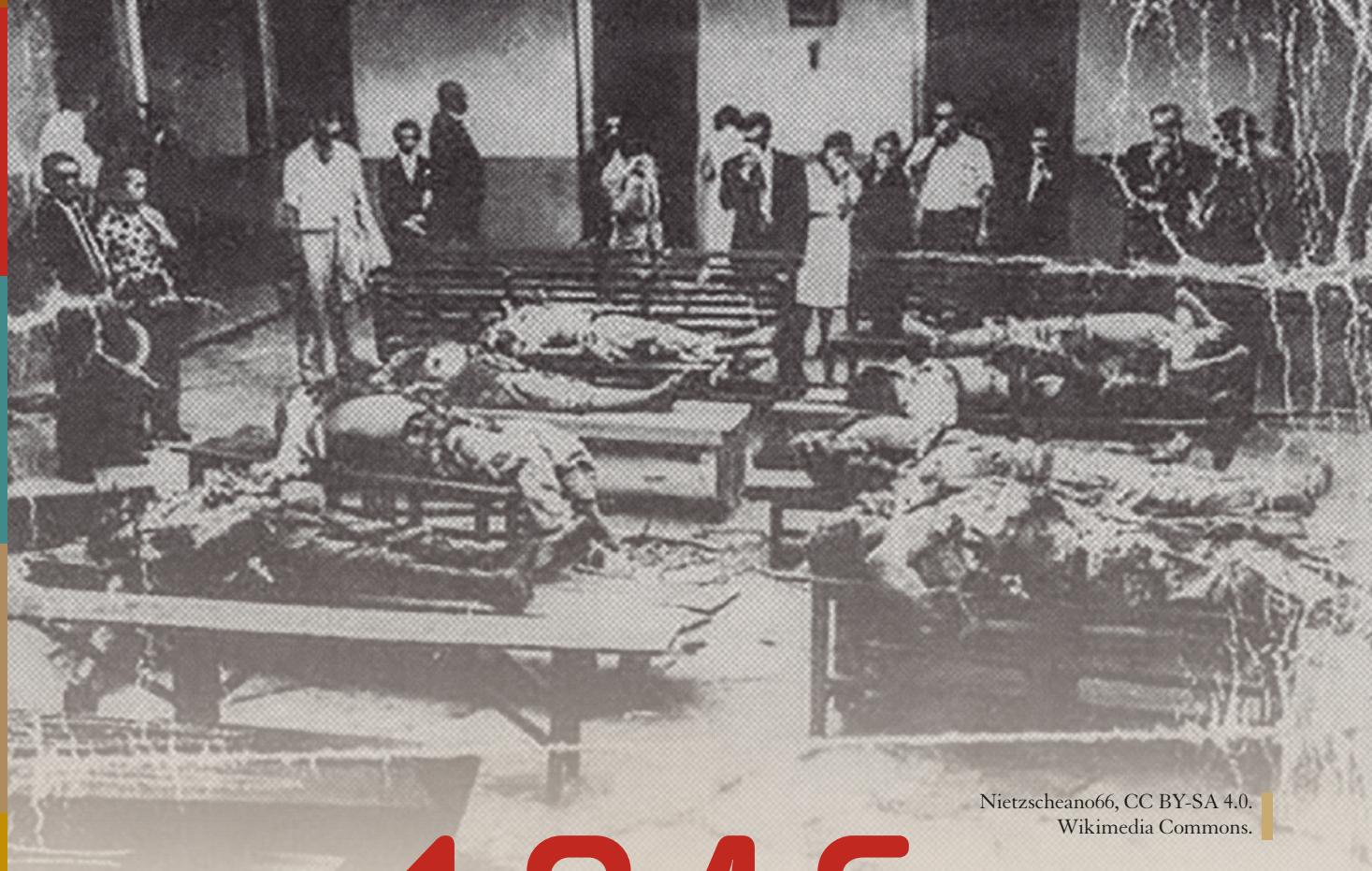
gasolina, fueron parados en un retén, despojados del dinero, asesinados con tasajos en el vientre y cosidos con sacos de arena para que los cuerpos no fueran a aflorar a la superficie después de arrojados al agua. Por su lado, en el 2004, el Ejército hizo una incursión con bombardeos y avionetas, en la que, además del despliegue de toda esta parafernalia de guerra contra un caserío indefenso, asesinaron a Lucho, uno de los líderes más berracos y entusiastas de Puerto Gaviotas, dueño del quiosco de billar, hombre generoso y querido por todos.

A Lucho no se le pudo hacer novenario ni despedir cantando alabaos, como acostumbrábamos con los difuntos, porque el Ejército demoró la entrega del cadáver a doña Ostaciana, su esposa, de tal manera que, cuando lo recibió, embolsado en una chuspa negra, ya estaba todo agusanado y descompuesto. La muerte de Lucho fue el punto de quiebre. Ya en Puerto Gaviotas la vida se había vuelto imposible y a casi todos nos tocó irnos, improvisando caminos y dejando al pueblo solo, abandonado, pasto de la selva. Como las gaviotas ahuyentadas por un puñado de piedras, alzamos vuelo en desbandada, impulsado cada uno por las alas de su espanto. ■

(Adaptación libre de los testimonios recogidos en la publicación *El vuelo de las gaviotas. Memorias de colonización y resistencias negras y campesinas en el Guaviare* (2017). Este trabajo, basado en numerosas entrevistas a la comunidad negra de Puerto Gaviotas, Guaviare, se compone de siete relatos de vida que narran en detalle la historia de estos colonos y su posterior desplazamiento. Fue elaborado por un grupo de investigadores del CNMH y de la Universidad Javeriana, integrantes del Semillero Colectivo de Estudios de Memoria y Conflicto y el Centro de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria).

Acceda a la totalidad de la publicación  
escaneando el siguiente código QR:





Nietzscheano66, CC BY-SA 4.0.  
Wikimedia Commons.

# 1946

Surge la policía chulavita  
y el paramilitarismo.  
El discurso anticomunista  
y el del enemigo interno se expande

Durante el encargo presidencial de Alberto Lleras Camargo, entre 1945 y 1946, como relevo del segundo mandato de Alfonso López Pumarejo, y en estrecha alianza con el entonces gobernador de Boyacá, José María Villarreal, la vereda Chulavita del municipio de Boavita (Boyacá) se convirtió en bastión de reclutamiento de una «policía cívica», organizada con el propósito de garantizar, por la fuerza y la intimidación, el triunfo del voto conservador en las elecciones de 1946. La victoria de Mariano Ospina Pérez en la presidencia expandió este modelo de violencia política a otras regiones del país, bajo la égida de gobernadores que asumieron como misión la erradicación —a sangre y fuego— de todo vestigio del liberalismo popular liderado por Jorge Eliécer Gaitán, jefe único del Partido Liberal. Esta ofensiva, respaldada por la connivencia de fuerzas militares y estructuras paramilitares, instauró una maquinaria de persecución sistemática que marcó el inicio del conflicto armado en Colombia.

Llevaba más de doce años confinado en las celdas del panóptico de Santa Rosa de Viterbo cuando llegó la noticia del triunfo del candidato conservador Mariano Ospina Pérez en las elecciones presidenciales de 1946. Jubiloso, pudo al fin materializar sus planes de evasión. Una noche, auxiliado por guardias conservadores al servicio de la nueva administración, burló los muros del presidio con la excavación de un hoyo visible a ojos de cualquiera. Fue un acto de fuga tan flagrante, tan poco interesado en el disimulo, que solo podía explicarse como fruto del guiño cómplice de las autoridades carcelarias.

El prófugo, como era costumbre entre los campesinos boyacenses, llevaba un nombre de reciedumbre antigua, al que le hacía honor con entera justicia: Alcides García. Había estado encarcelado desde marzo de 1933 y arrastraba un prontuario de múltiples delitos homicidas, además de un cúmulo de anécdotas —mitad veraces, mitad confeccionadas— que alimentaban una biografía de bandolero con visos de leyenda. Entre estas se contaban las dos ocasiones en que logró escaparse de sendas aprehensiones policiales, una de ellas con una lanzada temeraria a las aguas del río Chicamocha, sorteando bajo la corriente la descarga de balas disparadas para detenerlo, y la otra con un sigiloso truco de manos, que le permitió desanudarse, agarrar un revolver descuidado y abrir fuego contra los cinco agentes que lo custodiaban al interior de un camión.

Exageradas o no, las leyendas de la actuación bandolera de Alcides García acababan confluendo en un punto de innegable origen histórico: la persecución y hostigamiento que él y otros coterráneos del municipio de Boavita sufrieron en la primera mitad de la década del treinta, en tiempos del gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera (1930-1934). Entonces, una violenta campaña de «pacificación» se desplegó en los enclaves conservadores de Boyacá, Santander y Norte de Santander. El tenor de esta campaña se aprecia en las palabras de un líder liberal anónimo recogidas por el periódico regional *Orientación*, el 3 de agosto

**Exageradas o no, las leyendas de la actuación bandolera de Alcides García acababan confluendo en un punto de innegable origen histórico: la persecución y hostigamiento que él y otros coterráneos del municipio de Boavita sufrieron en la primera mitad de la década del treinta, en tiempos del gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera (1930-1934). Entonces, una violenta campaña de «pacificación» se desplegó en los enclaves conservadores de Boyacá, Santander y Norte de Santander.**

de 1933: «La única forma de acabar con el problema de los Santanderes sería poner a todos los conservadores contra la pared y dispararles por la espalda».

Este llamado al exterminio se cumplió con varias masacres perpetradas por seguidores de un Partido Liberal entonces liderado por Enrique Olaya Herrera, en el eje regional Soatá-Málaga, región que comprende municipios de Boyacá y los dos Santanderes. Allí figuran las masacres de Capitanejo (1930), Molagavita (1931) y Guaca (1931-1936). Esta última alcanzó una intensidad inédita, tanto por su prolongación —casi un lustro— como por el número de acciones violentas: más de 200 casas incendiadas y 235 muertos, según el testimonio de primera mano del vecino Blas Nolas Muñoz, quien llevó un registro sistemático, a manera de diario, de la violencia liberal ocurrida en este municipio.

Antes de convertirse en bandolero, Alcides García se dedicaba a producir y comerciar aguardiente casero. En los breñales de Boavita

levantó un pequeño saque, un alambique hechizado y rudimentario, donde destilaba un anisado cerrero, que transportaba en garrafones a los llanos del Casanare e intercambiaba por novillos, becerros y mautes. Con la llegada del liberal Olaya Herrera a la presidencia en la década del treinta, las llamadas guardias de rentas, agentes civiles del orden departamental, encargados de recolectar impuestos en zonas apartadas y de decomisar mercancías de contrabando, se transformaron en esbirros de persecución contra los habitantes de las veredas conservadoras. Amparados en las autoridades, mostraron un ensañamiento particular con las producciones artesanales de licor, haciendo a sus dueños cobros arbitrarios, decomisándoles el producto para beberlo ellos mismos, cuando no rompiendo y tronando los envases hasta inutilizarlos por completo.

Víctima de una de estas incursiones, Alcides García decidió enmontarse para vengarse de los atropellos y perseguir a liberales. Otros lo siguieron, entre ellos, Bernardo García, muerto en 1933 en una redada liberal. En la

**Víctima de una de estas incursiones, Alcides García decidió enmontarse para vengarse de los atropellos y perseguir a liberales. Otros lo siguieron, entre ellos, Bernardo García, muerto en 1933 en una redada liberal. En la vereda Chulavia, en tierras de la antigua hacienda de un coronel conservador de apellido Figueroa, surgió la primera avanzada de auto-defensa que se hizo conocida en los municipios del norte de Boyacá con el gentilicio veredal de chulavitas.**

vereda Chulavia, en tierras de la antigua hacienda de un coronel conservador de apellido Figueroa, surgió la primera avanzada de auto-defensa que se hizo conocida en los municipios del norte de Boyacá con el gentilicio veredal de chulavitas. Aún distaban mucho de volverse la poderosa y temible policía cívica que empezaría a operar, bajo el patrocinio del gobierno de Alberto Lleras Camargo, en 1945, cuando Alcides García, el principal jefe de la cuadriga, escapó del penal de Santa Rosa de Viterbo, pero ya tenían una orientación ideológica clara, fundada en un discurso ultracatólico, anti-liberal y anticomunista.

Ese ideario lo recibieron desde el púlpito y desde las altas instancias del Partido Conservador. Uno de los filones de este discurso era el de la legítima defensa, una doctrina según la cual los civiles, cuando las circunstancias políticas así lo exigían, podían formar organizaciones armadas extraoficiales. Allí se reconoce el germe del paramilitarismo, una de cuyas primeras menciones en la historia política de Colombia es anterior, por varias décadas, a la violencia liberal del treinta, según se desprende de una propuesta del general conservador Arístides Fernández, recién concluida la Guerra de los Mil Días, sobre crear «una milicia católica, una especie de organización “paramilitar” que ayudaría al Gobierno en épocas de crisis». Con la llegada de Olaya Herrera a la presidencia, esta idea se acentúa, como lo demuestra el lema, emanado de la convención conservadora en Soatá (1930), de que los conservadores debían resistir, armados y combativos, hasta llegar «al cementerio o al panóptico». Al año siguiente, en un comunicado anónimo de extensa circulación en Boyacá y los Santanderes, se hacía un llamado a ejercer sin cortapisas la antiquísima ley del talión: «Conservadores [...], es necesario que al plomo le opongáis el plomo y al puñal el puñal».

Avanzada la década, el mensaje se hizo más explícito. En un artículo publicado por Laureano Gómez en *El Siglo*, el 21 de

**Cuando Mariano Ospina Pérez llegó a la presidencia en 1946, ya estaban sentadas las bases discursivas para legitimar el fomento de organizaciones de civiles armados con fines de persecución política. Su gobierno, a través de la Gobernación de Boyacá, Valle del Cauca y Antioquia, puso en marcha una estrategia conjunta de violencia oficial y violencia paramilitar.**

octubre de 1936, se lee lo siguiente: «Es necesario que el conservatismo se organice militarmente y que por sí solo se tome las garantías que los mandatorios no son capaces de reconocerle. Tenemos que constituir fuerzas de choque debidamente armadas que defiendan la integridad personal». Aderezándolo con un elogio explícito de la estrategia nazi, el intelectual conservador Silvio Villegas, en su libro de 1937, *No hay enemigos a la derecha*, amplifica la idea con una combatividad abiertamente fascista: «Hay que darles incremento a los equipos de ataque conservadores [...]. Solo mediante este contraterror —lo ha expresado y demostrado magistralmente Hitler—, enmudecería la eterna amenaza de los puños del proletariado [...]. Solo con sus propias armas puede ser derrotada la dictadura roja».

En los años cuarenta, el llamado se radicalizó. Guillermo León Valencia clamaba «¡Guerra, guerra a muerte al comunismo, a sus propulsores y padrinos», y en ese mismo año de 1944, Nicolás Nieto, cura párroco de Versalles, Valle del Cauca, en un sermón que fue recogido por el periódico *Liberación* de Tuluá, aprovechaba el tópico de la sangre, tan caro al cristianismo, para lanzar una proclama

exculpatoria de los sacrificios empeñados en la cruzada contra el enemigo indistinto del liberalismo y el comunismo: «El país necesita sangre para purificarse y yo estoy dispuesto a dar la mía [...] Si hay que incendiar, allá iremos [...]».

Cuando Mariano Ospina Pérez llegó a la presidencia en 1946, ya estaban sentadas las bases discursivas para legitimar el fomento de organizaciones de civiles armados con fines de persecución política. Su gobierno, a través de la Gobernación de Boyacá, Valle del Cauca y Antioquia, puso en marcha una estrategia conjunta de violencia oficial y violencia paramilitar. El primer paso fue destituir a las policías departamentales, a los oficiales afectos al liberalismo y reemplazarlos por conservadores leales. El coronel Hernán Quiñones cumplió este cometido, destituyendo a todo aquel que no diera muestras de adhesión incondicional al gobierno de Ospina Pérez. Paralelamente, gracias a la carretera inaugurada en 1946 entre Boavita y Soatá, se fortaleció la conexión con Tunja y Bogotá, lo que permitió movilizar contingentes de chulavitas a otras regiones.

En el auge de la policía chulavita, fueron instrumentales los cuatro gobernadores de Boyacá designados durante la administración de Ospina Pérez: Alfredo Rivera Valderrama (1946-1947), José María «Chepe» Villarreal (1947-1948), Carlos Bejarano (1949-1950) y Eduardo Rodríguez Castillo (1949-1950). Estos jefes departamentales tuvieron como misión conservatizar a «sangre y fuego», según la célebre expresión del ministro de Gobierno José Antonio Montalvo, los municipios donde aún persistían mayorías liberales. Las medidas tomadas para la consecución de este propósito fueron el nombramiento estratégico de alcaldes militares en varios pueblos del departamento, la cooptación de la Rama Judicial para obstruir las denuncias de los violentados, la retirada del Ejército en varias poblaciones con la intención de que estas quedaron solo vigiladas por

el sectarismo policial y el aumento constante del número de integrantes de este pie de fuerza.

Para comprender este fenómeno de militarización departamental, basta saber que solo entre agosto de 1946 y octubre de 1947 se nombraron 62 alcaldes militares, procedentes en su mayoría de las filas policiales. Con estos personajes al mando, muchos de ellos con hojas de servicio machadas por antecedentes penales, los pueblos empezaron a ser testigos de cómo actuaban en connivencia, entremezclados entre sí al grado de hacerse indistinguibles, los uniformados oficiales y lo que la revista *Semana*, en su edición del 15 de febrero de 1947, llamó «una extraña policía sin uniforme». Pronto, los resultados fueron aterradores. Tan temprano como agosto de 1946, recién poseicionado el nuevo Gobierno, en Moniquirá cayeron abaleados cinco civiles que participaban en una concentración liberal, y en diciembre de ese año, en Siachoque, un policía departamental asesinó con total impunidad al vecino liberal Tarcisio Neira Soto. Pero esto era solo el preámbulo de la escalada de violencia reservada al departamento por las actuaciones de la policía chulavita.

Dos de los ejemplos más paradigmáticos del horror sufrido en la región fueron los pueblos de Chita y Maripí, poblaciones donde el liberalismo tenía un arraigo importante. En el primero, desde febrero de 1947, el alcalde Pompilio Osorio, sargento de la policía departamental, oriundo del municipio de Boavita, aprovechó las relaciones de compadrazgo sostenidas con su coterráneo Alcides García para invitarlo a Chita a que practicara a sus anchas asaltos a los comerciantes liberales y desplegar ante ellos el arsenal completo de sus armas del terror. El saldo de este primer ataque fueron tres muertos y un herido, números que irían creciendo en los dos años siguientes, con incendios, homicidios e intimidaciones persecutorias de toda clase.

De nada valieron los telegramas y cartas, desperados y urgentes, dirigidos por la población

**Entre agosto de 1946 y octubre de 1947 se nombraron 62 alcaldes militares, en su mayoría provenientes de las filas policiales. Muchos tenían antecedentes penales y, bajo su mando, los pueblos presenciaron cómo lo oficial y lo clandestino comenzaban a entremezclarse. La frontera entre los uniformados y lo que *Semana* llamó, en su edición del 15 de febrero de 1947, «una extraña policía sin uniforme».**

liberal de Chita a las autoridades departamentales, al Congreso de la República y al mismísimo presidente Ospina Pérez. En el primero de los cuales, un telegrama fechado el 20 de marzo de 1947, las frases entrecortadas del lenguaje telegráfico hacen más vívido el dramatismo de la situación y el carácter perentorio de la súplica: «Excelentísimo señor presidente Mariano Ospina Pérez. Liberalismo [...] sigue siendo víctima sectarismo conservador, quien, [...] aprovechando altas horas noche, ataca violentamente casas [de] indefensos campesinos, usando armas largo calibre, explosivos, incendiándolas, fin exterminar deliberadamente liberalismo este municipio». A falta de respuesta, el 28 de julio de 1947, decidieron escribirle a la primera dama, doña Berta Hernández de Ospina, para ver si ella, en su calidad de «esposa y madre de familia», se condolía del «grave peligro [de] ser ultimados nuestros esposos, padres, hermanos, hijos».

Uno de los pocos medios que se condolió de esta situación fue el periódico *Jornada*, que

reproducía y comentaba estos mensajes de urgencia para que el país fuera testigo del desangre creciente de las masas campesinas de filiación gaitanista. El mismo Jorge Eliécer Gaitán asumió la vocería de estas víctimas en sucesivos memoriales de agravios dirigidos al presidente de la república. En ellos, detallaba los lugares y los nombres de las personas que estaban padeciendo esta violencia, y hacía un contundente llamado para que cesara esta persecución sistemática contra quienes se oponían al régimen conservador. El punto más alto de este reclamo vino con la llamada Marcha del Silencio, convocada el 7 de febrero de 1948, en que centenares de miles de personas se reunieron para oír a Gaitán pronunciar una oración por la paz.

Pero que la situación continuó igual lo atestigua otra comunicación dirigida desde el pueblo de Chita al presidente de la república a comienzos de 1948. Allí, luego de referir los asesinatos de Nepomuceno Amado, Pedro Cordero, Roque Antonio Rey e Ignacio González —«acribillado a balazos en presencia de su esposa y sus hijos en su propio hogar»—, los vecinos del pueblo responsabilizan de estos hechos criminales al consorcio formado por policías y chulavitas: «Los hechos de barbarie han continuado cometiéndose propiciados por la misma policía acompañada de masas enfurecidas, traídas de los pueblos de La Uvita y Boavita».

Si una parte significativa de la población de Chita se vio obligada a desplazarse para huir de la violencia, refugiándose en el pueblo vecino de El Cocuy o siguiendo paso hacia los Llanos; en Maripí, pueblo situado en la región occidental del departamento, el procedimiento escogido para destruir a los rojos fue el de la masacre. En el plazo comprendido entre 1946 y 1949, se estima que fueron asesinados 90 liberales, con el beneplácito del alcalde, el cabo de la policía departamental Salatiel Cortés, exconvicto procesado por delitos de homicidio, formación de cuadrilla y violación. Entre los muertos, estuvieron varios menores de edad: Eliécer Peña, de 15; Clelia Villamil, de

16; Bárbara Ramírez, de 15, y Rosario Varela, de 10. El párroco del pueblo, Alfredo Forero, desdenando con dolo la obligación sacerdotal, les negó a muchas de estas víctimas la mínima dignidad de una sepultura.

Los efectos de esta violencia los demostró con creces los resultados de las elecciones legislativas del 5 de junio de 1949, en que el liberalismo, en alrededor de 60 municipios, tuvo muy pocas garantías para ejercer el derecho al voto. En Chita, los conservadores sacaron 2748 votos frente a 0 votos liberales; en Maripí, la proporción fue de 1172 a 0, y en Boavita, de 2691 a 0. Y así también, con 0 votos liberales, sucedió en los municipios de Arcabuco, Boyacá, Briceño, Buenavista, Busbanzá, Chinavita, Chitaraque, Ciénega, Cómbita, Covarachía, Floresta, Gachantivá, Güicán, Jericó, La Capilla, Labranzagrande, Macanal, Muzo, Oicatá, Pachavita, Pauna, Paya, Pisba, Ramíquirí, Rondón, San Mateo, Santa Sofía, Siachoque, Susacón, Sutatenza, Tinjacá y Úmbita. En La Uvita, al menos, el liberalismo pudo expresarse: sacó 1 voto, de un total de 1517. ■

**Los efectos de esta violencia los demostró con creces los resultados de las elecciones legislativas del 5 de junio de 1949, en que el liberalismo, en alrededor de 60 municipios, tuvo muy pocas garantías para ejercer el derecho al voto. En Chita, los conservadores sacaron 2748 votos frente a 0 votos liberales; en Maripí, la proporción fue de 1172 a 0, y en Boavita, de 2691 a 0.**

# *Aún estoy aquí: memoria cinematográfica de la desaparición forzada en Brasil durante la dictadura militar (1964-1985)*



El exdiputado Rubens Beyrodt Paiva y su familia (sin fecha). Fotografía de dominio público. Wikimedia Commons.

**La película brasileña *Aún estoy aquí* (2024) narra la historia del exdiputado e ingeniero Rubens Beyrodt Paiva, desaparecido en 1971, durante la presidencia del general Emílio Garrastazu Médici. Su esposa, Eunice Paiva, emprende una gesta por esclarecer lo ocurrido.**

**La cinta no solo ofrece una crónica política de la dictadura militar, sino también un retrato íntimo del impacto que el crimen de la desaparición forzada deja en una familia.**

Cuando no existe un cadáver, surgen versiones contrapuestas, múltiples cabos de dónde tirar, especulaciones incessantes alrededor de lo ocurrido. Quien es desaparecido cumple el doloroso tránsito de quedar por fuera de los dos planos básicos en que se conciben las relaciones espaciales con el mundo: la presencia y la ausencia. Está sustraído de la dimensión de los presentes, porque a nadie es visible, los rastros de

su paradero se ignoran y su existencia queda en suspenso, en entredicho, sumida en la indeterminación; pero tampoco participa de la realidad de los ausentes, pues la imposibilidad de allegar un cuerpo, sea entero o en vestigios, lo priva de ser reconocido como muerto.

Esta constatación de lo que significa ser un desaparecido la experimenta Eunice Facciolla Paiva en una de las escenas más hondas de la

película *Aún estoy aquí*, del director brasílico Walter Salles. Un amigo de la familia, con acceso a información privilegiada, le revela que, tras la desaparición de su esposo, el ingeniero y exdiputado del Partido Laborista Rubens Beyrodt Paiva, no ha sido posible dar con el cuerpo. Sobre lo ocurrido, le explica que hay varias posibilidades: estar insepulto en un confín remoto del campo, sumergido en las profundidades del Atlántico tras haber sido arrojado desde un helicóptero, o apilado indignamente entre cadáveres sin nombre en una fosa común. Todas son meras conjeturas, imposibles de confirmar por la ausencia de un cuerpo y por la negativa de los servicios de inteligencia del Ejército a reconocer siquiera la detención practicada contra Rubens Paiva.

Aunque recreada con elementos ficcionales, la trama sigue con fidelidad la desaparición de Rubens Paiva en Río de Janeiro el 20 de enero de 1971, bajo la dictadura del general Emílio Garrastazu Médici (1969-1974), y la gesta emprendida por su esposa para obtener del Estado una explicación de lo ocurrido, una admisión de responsabilidad y una constancia de defunción capaz de cerrar el ciclo de espera indeterminada mediante un duelo de rigor.

La lucha de varias décadas de Eunice —quien ya adulta, frisando los 50, estudió Derecho para abrirse paso en los laberintos judiciales— se volvió emblemática. Fue representativa de los esfuerzos de familiares de las 434 víctimas de desaparición forzada registradas por la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil, en el informe presentado en el 2014 sobre el periodo 1946-1988.

*Aún estoy aquí*, basada en el libro homónimo de Marcelo Rubens Paiva, hijo del exdiputado, permite comprender el crimen de desaparición no solo desde un ángulo testimonial y de denuncia, sino también desde la intimidad de la memoria familiar: los objetos, la apropiación simbólica de los lugares ocupados por el ausente —el sofá del estudio, el ropero de camisas anchas— y en el relacionamiento permanente con los soportes

que, antes del quiebre definitivo, lograron capturar la imagen de quien en adelante solo subsistirá gracias al auxilio de estos dispositivos de memoria.

En la narrativa de la película, estos recursos se enfatizan desde el inicio, antes incluso de la irrupción de los agentes de inteligencia en la casa de Rubens Paiva llevándoselo sin ninguna explicación, con el uso y la presencia constante de las cámaras familiares (de cine y fotografía). Pequeños fragmentos de video sobre cualquier momento cotidiano, retratos familiares en las horas de recreo en las playas de Río de Janeiro, capturas de una sonrisa dentro del carro, el gesto cariñoso sorprendido al azar por el disparo del obturador. Incluso, tienen el ritual familiar de reunirse para ver los carretones enviados desde Londres por la hija mayor, en los que visualizan las fachadas iguales de las casas victorianas o los juegos en la nieve.

Cuando no existe un cadáver, surgen versiones contrapuestas, múltiples cabos de dónde tirar, especulaciones incesantes alrededor de lo ocurrido. Quien es desaparecido cumple el doloroso tránsito de quedar por fuera de los dos planos básicos en que se conciben las relaciones espaciales con el mundo: la presencia y la ausencia.

En contraste, la película introduce las imágenes de los noticieros trasmítidos por *TV Globo*, el canal público alineado con el régimen. Estas, marcadas por la censura y la propaganda, reflejan el auge de las telecomunicaciones y la masificación del televisor en Brasil: de 9,5 % de hogares en 1960 pasó a 40 % en 1970, en medio de un crecimiento económico acelerado. El discurso oficial presentaba a la dictadura como garante del progreso industrial y de

la seguridad nacional, bajo el pretexto de erradicar el comunismo.

Aunque el Partido Comunista del Brasil había sido declarado ilegal mucho antes del advenimiento de la dictadura militar, pues operaba en la clandestinidad al menos desde 1948, cuando una ley del Congreso Nacional revocó el mandato de todos sus miembros en las corporaciones públicas, la estrategia anticomunista y antisubversiva cobró una fuerza inusitada en los gobiernos de la dictadura, sobre todos en los presididos por los generales Humberto Alencar de Castelo Branco (1964-1967), Artur da Costa e Silva (1967-1969) y Emílio Garrastazu Médici (1969-1974). En estos años, según información de la Comisión Nacional de la Verdad, 4841 fueron despojadas de sus derechos políticos, a través de procedimiento arbitrarios, sin ninguna garantía de respuesta judicial, amparados en los actos institucionales, la figura empleada por la dictadura para abrogarse el poder constituyente, desconocer la división de poderes y asignarse todo tipo de facultades extraordinarias.

Al acudir con sus hijos a una oficina pública, le entregan finalmente el certificado de defunción de su esposo. Conmocionada, enfrenta a la prensa. Cuando le preguntan por el significado del crimen de la desaparición, responde: «Matas a una persona y condenas a todas las otras a una tortura psicológica eterna». Y cuando una joven periodista quiere saber si el Gobierno no tiene asuntos más urgentes que el pasado, Eunice contesta con un monosílabo contundente: «No».

En este clima de persecución implacable, en 1971, los cuerpos de inteligencia del DOI-CODI —la división de la fuerza pública encargada de procedimientos extrajudiciales— detuvieron a Rubens Paiva. Aunque era un reconocido opositor al régimen, llevaba varios años retirado de la política activa y dedicado a su profesión. Solo una interpretación forzada podía calificarlo de comunista, cuando era, según lo atestiguaba su historial público, un hombre más cercano al liberalismo social. Estas consideraciones de matiz eran obviadas por el aparato de inteligencia oficial, cuya misión consistía en erradicar, sin cortapisas de ninguna clase, cualquier asomo de oposición al régimen, cualquier conato de subversión y cualquier tentativa de conspiración.

La detención fantasma de Paiva, la tortura, la manipulación de versiones oficiales y la desaparición de su cuerpo siguieron el patrón ya experimentado en casos como el de Mário Alves en 1970, el fundador y secretario general del Partido Comunista Brasileño Revolucionario. Esa extralimitación persecutoria llegó incluso a afectar nacionales de otros países, como sucedió en 1964 con los nueve ciudadanos chinos de una misión comercial, secuestrados y torturados bajo el tendencioso argumento —sustentado en traducciones falseadas de sus documentos personales— de que formaban parte de una comisión para instaurar el comunismo en Brasil.

En 1995, veinticuatro años después de la desaparición y ya en democracia, Eunice recibe una llamada en su despacho, según se recrea en la versión cinematográfica de *Aún estoy aquí*. Al acudir con sus hijos a una oficina pública, le entregan finalmente el certificado de defunción de su esposo. Conmocionada, enfrenta a la prensa. Cuando le preguntan por el significado del crimen de la desaparición, responde: «Matas a una persona y condenas a todas las otras a una tortura psicológica eterna». Y cuando una joven periodista quiere saber si el Gobierno no tiene asuntos más urgentes que el pasado, Eunice contesta con un monosílabo contundente: «No».

## Homenaje

Con motivo de cumplirse 33 años este 10 de abril de la muerte del compañero Leonardo Torres F., quien fue asesinado por los chulavitas en la vereda Quebrada Negra, Municipio de Cabrera(C) sus hijos le brindamos homenaje. Era un defensor de los proletarios, organizador de las masas. A él le enseñó Juan de La Cruz Varela. Su cuerpo murió pero sus enseñanzas no. Seguiremos en su nombre en la lucha, cada día con más amor a la causa, contra el capitalismo que es nuestro enemigo número uno.



*El día de San Juan en las tierras calientes* (1860). Aguatinta de Ramón Torres Méndez. Biblioteca Virtual del Banco de la República (2007). Imagen de dominio público.

## *Una revolución cantada. Los corridos guadalupanos de los Llanos Orientales*

A semejanza de lo ocurrido durante la Revolución mexicana, en los Llanos Orientales de Colombia surgió un nutrido y extenso repertorio de corridos revolucionarios que acompañaban y narraban el avance de la insurrección popular de los años cincuenta, liderada por el comandante Guadalupe Salcedo. Sus notables acciones militares lo convirtieron en leyenda y dieron origen a una tradición musical insurgente de proporciones inéditas en la historia del folclor nacional.

«Voy a cantar un corrido / de los Llanos resistentes / donde los hombres son machos / y las mujeres valientes». Así, con estas cuatro líneas de verso, distribuidas en una estrofa de rimas consonantes, abre uno de los corridos más populares de los años de la insurrección llanera (1948-1953): La revolución del Llano. Su compositor, Guadalupe Salcedo, además de ser el máximo dirigente del movimiento, era un hom-

bre sensible a los ensalmos de la música. Criado en las faenas del campo llanero, en la extensión dilatada de los hatos, conocía la antiquísima tradición de los cantos de vaquería, con que eran guiadas las manadas de ganado vacuno a través de las sabanas de Arauca y Casanare.

Además del repertorio vocal y de la tonada alta exigida en la reciedumbre del canto, adquirió gusto por la sonoridad de los instrumentos del

**En estos años formativos, Guadalupe Salcedo estuvo gobernado por el cumplimiento de dos destinos: la pasión por la música, que lo llevó a conformar, en los albores primeros de la juventud, una banda de tres miembros que recorría los pueblos de los Llanos animando los parrandos, las fiestas típicas de la región, con un repertorio de joropos y corridos, alternados con rancheras mexicanas...**

Llano, por la percusión de las maracas, rellenas de semillas del árbol de capacho, y el rasgueo vibrátil de las bandolas y cuatros, cuyas cuerdas se obtenían de curar el cuero de las culebras, enterrándolas vivas en pozos cavados a la vera de un río, para que su interior fuera devorado durante ocho días por un banco de sardinas, a cuyo término quedaba solamente la fina corteza de piel, lista para practicar el trabajo de incisiones y cortes del que se extraía el cordaje instrumental.

En estos años formativos, Guadalupe Salcedo estuvo gobernado por el cumplimiento de dos destinos: la pasión por la música, que lo llevó a conformar, en los albores primeros de la juventud, una banda de tres miembros que recorría los pueblos de los Llanos animando los parrandos, las fiestas típicas de la región, con un repertorio de joropos y corridos, alternados con rancheras mexicanas; y la fascinación, rayana en el fervor místico, de apropiarse de cada gesto, detalle y símbolo de la instrucción militar, tanto que, cuando aún le faltaban algunos años para cumplir la edad reglamentaria de admisión como recluta, estableció una relación de discípulo-profesor con un suboficial

del Ejército, encaminada a franquear la puerta de acceso a los primeros pasos de la formación miliciana.

Este impulso por satisfacer con igual ardor el llamado de dos vocaciones, la guerrera y la musical —solo en apariencia contrapuestas, pero en realidad hermanadas entre sí por un vínculo atávico—, favoreció la preeminencia de la figura de Guadalupe Salcedo entre los demás comandantes insurgentes y lo situó en el centro del relato heroico cantado y celebrado por las canciones referidas a la revolución llanera. Aunque no era el único de ellos, que además de combatiente era compositor y músico, ninguno como él supo conjugar con tal grado de maestría las acciones triunfales conseguidas en combate con la exaltación posterior de estos hechos en versos propicios a alimentar un imaginario mítico alrededor de su liderazgo en la guerra revolucionaria.

A esta configuración del mito transmitido en los corridos revolucionarios no solo contribuyó Guadalupe Salcedo, sino un número importante de compositores que, hechizados por los aires de leyenda que iba cobrando el personaje, por su intrepidez en el combate, por sus asaltos fulminantes y rápidos que dejaban al enemigo en humillaciones estrepitosas —en una sumatoria de triunfos pronta a revestirlo de una aureola de invencibilidad—, dedicaron sus esfuerzos creativos a exaltar, con los recursos combinados de la hipérbole y la admiración, a quien ostentaba sobrenombres como Terror o León del Llano, indicativos de su fuerza y probidad guerrera.

En uno de los corridos mejor logrados desde el punto de vista del retrato psicológico y la eficacia narrativa, un compositor anónimo, desdoblándose en la voz del máximo comandante, ofrece la siguiente carta de presentación: «Soy el león de los Llanos / que asusta con su rugido / Soy Guadalupe Salcedo / nunca muerto ni vencido». Además de la equiparación zoológica con el animal más temible del reino animal, destaca el verso final de la cuarteta —nunca muerto ni vencido— por el uso

de una doble negación que sustraen al personaje de las posibilidades mortales de perecer o caer derrotado, enfatizando con ello sus cualidades sobrehumanas.

Siendo suyas estas prerrogativas, es apenas natural que el corrido continúe con una afirmación ufana y desdeñosa frente a las armas del enemigo, que, en lugar de amenazantes, son percibidas como meras pirotecnias de fiesta: «Los hombres y las metrallas / no son enemigos malos, / son cohetes de una fiesta / que venimos celebrando».

Como sucede en los repertorios musicales originados en la espontaneidad popular, las letras se toman en préstamo de una canción a otra y versos iguales o con ligeras variaciones aparecen en distintas composiciones. En el ciclo de los corridos llaneros, la cuarteta antes citada, que equipara la artillería enemiga con cohetes de fiesta, es uno de los casos más notorios. En Golpe tirano, donde también figuran estos versos, el recurso de apropiarse irónicamente del enemigo, burlándose de la insignificancia de los daños que son capaces de propinar, es amplificado con un recuento de las bajas ocasionadas por los aviones bombarderos del Gobierno conservador: «han lanzado doce bombas / no hicieron mayor estrago: / mataron quince gallinas, / tres perros y dos marranos». Desdeñan también el hecho de que las fuerzas enemigas estén constituidas por guates, como en los Llanos llaman a quienes no son oriundos de la región, y les recuerdan, con un motivo recurrente del repertorio, que apresten bríos, «porque pelear en el Llano / no es pasear el extranjero» ni tampoco como «sembrar papa en el cerro».

A pesar de que el armamento de los revolucionarios llaneros era inferior al de las fuerzas oficiales —la mayoría de la tropa estaba armada con rudimentarias escopetas y fusiles de fusto—, tenían la enorme ventaja de que fueron ganándose el favor del pueblo, sobre todo la fase revolucionaria que empezó en la década del cincuenta, cuando la revolución, después de su primera etapa de cuño más político, más

cercana a la confrontación bipartidista, representada por los levantamientos de Elíseo Velásquez en Puerto López (1948) y del capitán Alfredo Silva en Villavicencio (1949), asumió un cariz de insurrección popular, bajo el liderazgo de Guadalupe Salcedo, en que el enemigo ya no solo era el Gobierno conservador, sino los gamonales y hacendados, expresiones del gravoso sistema del hato, en el que peones, caporales y vegueros sufrían toda suerte de malos tratos y vejámenes.

La adhesión del pueblo a la causa revolucionaria la recuerda así Eduardo Franco Isaza, uno de los comandantes revolucionarios, en su libro *Las guerrillas del Llano*: «En principio, el pueblo al referirse a los combatientes decía: “los de la revolución” —como una entidad ajena—. Después dijo “los nuestros” [...] Cuando se expresó así, era porque todos tenían conciencia de su lucha. Todos eran combatientes».

Desde luego, en este vuelco hacia la simpatía y el apoyo tuvo lugar el imaginario creado por los corridos, la exaltación del guerrero llanero, los lances en que siempre salía victorioso, la astucia con que siempre adelantaba los pasos del enemigo y, de manera particular, la relación de simbiosis que existía entre él y su cabalgadura, verdaderos centauros a quienes, según lo canta el corrido De Guanapalo a San Luis, «para desmontarlos en la guerra hay que matarlos / o que los enamore una catira sin agüero».

**Como sucede en los repertorios musicales originados en la espontaneidad popular, las letras se toman en préstamo de una canción a otra y versos iguales o con ligeras variaciones aparecen en distintas composiciones.**

**A la forja de este  
guerrero mítico, en  
cuyo seno se aunaban la  
entrega desinteresada  
a una causa redentora  
y los fuegos del amor  
romántico, vino a  
sumarse el vínculo  
simbólico establecido  
con las huestes llaneras  
que nutrieron de manera  
decisiva los ejércitos  
independientistas.**

A la forja de este guerrero mítico, en cuyo seno se aunaban la entrega desinteresada a una causa redentora y los fuegos del amor romántico, vino a sumarse el vínculo simbólico establecido con las huestes llaneras que nutrieron de manera decisiva los ejércitos independentistas. Sin el aporte de estos guerreros, la Independencia no se hubiera consumado, como lo recuerdan numerosos corridos en que se asocian los nombres de Bolívar, Santander y el prócer casanareño Ramón Nonato Pérez, natural del municipio de Trinidad, con los de los dirigentes de la revolución del Llano.

Acaso tan potente en términos psicológicos como este entroncamiento con el mito fundacional de la República fue la constatación del número creciente de efectivos enemigos que desertaban para unirse a las tropas revolucionarias. El mejor ejemplo lo proporciona el caso del sargento segundo Gabriel Ruiz, quien, antes de abandonar su puesto, compuso un joropo cuya estrofa inicial rezaba: «La noticia fue corriendo / y la gente todos hablaban / que un sargento del Ejército / a las filas ingresaba». Más adelante, dirigiéndose a sus antiguos compañeros, los alentaba a seguir su camino: «yo les pongo este ejemplo / para que sigan mis pisadas».

Estos ánimos insuflados y triunfales de los guerreros revolucionarios cobraron su máxima expresión entre 1952 y 1953, cuando se propinaron los golpes más fuertes a las filas enemigas. De las tomas y acciones más importantes, Aguazul, Orocué y El Turpial, surgieron sendos corridos celebratorios, con aspecto de avance triunfal: Golpe al Ejército en Aguazul, Entrada a Orocué y El corri'o del Turpial. En este último, que canta el ataque más fulminante liderado por Guadalupe Salcedo, pues murieron casi cien soldados del Ejército, le enrostran al enemigo el despojo de provisiones que practicaron sobre el número exacto de sus hombres abatidos: «noventa y ocho fusiles / con equipos y cananas, / fueron los que le quitaron a la maldita chulada».

Sin embargo, este espíritu triunfal se tornó pronto en desencanto. En septiembre de 1953, bajo el gobierno de Rojas Pinilla, los comandos revolucionarios accedieron, tras sucesivas treguas y negociaciones, a entregar las armas. Desde entonces, los corridos adoptaron un tono luctuoso, porque las letras empezaron a recoger el rosario de muertes, muchas de ellas aleves y a traición, cometidas contra los dirigentes de la revolución llanera: Eliseo Velásquez, Álvaro Parra, José Alvear Restrepo, Dumar Aljure (forzado al suicido para escapar a una emboscada) y, por supuesto, Guadalupe Salcedo, asesinado en las calles de Bogotá, el 6 de junio de 1957.

Con la entrega de armas, la épica insurgente se quebró, pero no así la memoria. Los corridos que Salcedo había compuesto y que lo habían convertido en mito siguieron cantándose, ahora como elegías. En uno de los más entrañables, El triste canto de la memoria perdida, resuena la voz dolida de su caballo: «Payé blanco calma ya / Guadalupe volverá / no sé cuándo / no sé dónde / estoy seguro que lo hará». Así, la música selló la paradoja del comandante llanero: derrotado en la historia, pero invencible en el canto popular. ■

# La memoria histórica y la verdad son las protagonistas de la co-construcción de paz territorial de Nariño





El 5 de abril de 2025 se suscribió el Acuerdo n.º 6 «Por la verdad, la memoria y la dignificación de las víctimas» entre el Gobierno nacional, organizaciones sociales de Nariño y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Su compromiso central es avanzar en mecanismos de justicia restaurativa como parte de la paz territorial. El CNMH inició la implementación con la participación de víctimas, comunidades étnicas, campesinas y mineras, el Frente Comuneros del Sur, representantes del Gobierno y otros actores de la sociedad civil de Nariño. El acuerdo contempla la elaboración de un informe de memoria y verdad sobre el conflicto armado en los diez municipios con mayor presencia histórica del Frente Comuneros del Sur.

Mandala por la memoria y la verdad histórica. Séptima sesión del proceso de co-construcción de paz territorial para Nariño (junio de 2025). Fotografía de Ronald Villamil para el CNMH.



■ Evento Plan Territorial zona Centro-Sur Nariño. Foto: Germán David Vanegas para el CNMH.

«Esta paz territorial será una realidad», afirmó Carlos Erazo, jefe de la Delegación de Gobierno en la Mesa para la Co-construcción de Paz Territorial de Nariño, al cerrar la presentación de la séptima sesión, realizada en San Juan de Pasto, entre el 8 y el 10 de junio de 2025. Este proceso regional de paz, mediante un ejercicio de co-construcción —centrado en las voces de las víctimas del conflicto armado, de los pueblos indígenas y afrodescendientes, de las comunidades mineras y campesinas, de los integrantes del Frente Comuneros del Sur, de la sociedad civil y del Estado— ha permitido elaborar y suscribir once acuerdos que marcan el derrotero hacia la etapa definitiva para alcanzar un acuerdo de paz entre el Estado colombiano y dicho Frente.

Bajo el espíritu de la co-construcción y su lema: «Acordando y haciendo», el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), a través de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), se sumó a este proceso de paz territorial, mediante la suscripción del Acuerdo n.º 6: «Por la verdad, la memoria y la dignificación de las víctimas» (5 de abril de 2025).

Con este acuerdo, se asumió el compromiso de avanzar en mecanismos de justicia restaurativa como parte del proceso de co-construcción de paz territorial, con la elaboración mancomunada de un informe de memoria y verdad histórica sobre el conflicto armado en los diez municipios priorizados durante el lapso 1992-2025. El informe utiliza las metodologías y aprendizajes derivados de 13 años de aplicación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica (MNJCV).

El equipo de la DAV avanza en esta tarea analítica bajo enfoques diferenciales, de acción sin daño, territoriales y restaurativos, con el propósito de aportar al proceso de paz reflexiones que permitan comprender las violencias, los daños e impactos a las víctimas y al territorio, así como atender las demandas de memoria y verdad de las comunidades. La investigación incluirá recomendaciones concretas en materia de paz territorial, tránsito a la ciudadanía, reparación transformadora y restauración del tejido social.

La garantía del derecho a la verdad y a saber es inalienable e imprescriptible en cualquier

acuerdo de paz. Una verdad reparadora y restaurativa, construida entre víctimas, pueblos originarios y afrodescendientes, comunidades mineras y campesinas, integrantes del Frente Comuneros del Sur, la sociedad civil y el Estado, constituye una apuesta para la reconstrucción del tejido social y el restablecimiento de las relaciones quebrantadas por la violencia, al tiempo que ofrece a los responsables la posibilidad de reparar el daño causado.

Sobresale, además, la voluntad política del Frente Comuneros del Sur para avanzar en esta negociación. Sus delegaciones, gestorías de paz y grupos de trabajo han contribuido en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, el desminado humanitario, la justicia restaurativa, el tránsito a la ciudadanía y las contribuciones voluntarias a la memoria y la verdad histórica, incluso sin la existencia de un marco jurídico específico.

Estos avances fueron reafirmados mediante el Acuerdo n.º 9 «Reintegración integral de Comuneros del Sur para la Paz y la Transformación Territorial», suscrito el 8 de junio de 2025 con la Agencia para la Reintegración y la Normalización (ARN). Dicho acuerdo pone

énfasis en el tránsito hacia la ciudadanía de los integrantes de este grupo armado ilegal y establece que «Comuneros del Sur se compromete a contribuir activamente con la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, en los términos definidos en el Acuerdo n.º 6». Ambos acuerdos se consideran complementarios e interdependientes, y el compromiso se extiende a los demás acuerdos que se suscriban en relación con la garantía de los derechos de las víctimas.

Este informe busca acoger las memorias y demandas por la verdad de las víctimas y comunidades afectadas por el accionar del Frente Comuneros del Sur y otros actores armados que se han disputado el dominio, la regulación y el control del territorio.

El desafío para el CNMH es garantizar la más amplia participación posible de aportantes, en procura de una verdad reparadora y restaurativa como elemento central de un futuro acuerdo final de paz para Nariño, que contribuya a la no repetición y se fundamente en la corresponsabilidad de las y los actores comprometidos en este esfuerzo mancomunado de co-construir la paz territorial. ■



Evento Plan Territorial zona Centro-Sur Nariño. Foto: Germán David Vanegas para el CNMH.

# Voces de esperanza: las Madres del Catatumbo y su lucha por la paz

En el Catatumbo, donde el eco de la guerra ha resonado más fuerte que el canto de los pájaros y las veredas aprendieron a convivir con el miedo, un grupo de mujeres se negó a callar. En medio de la espesura, entre caminos de barro y recuerdos que aún duelen, decidieron transformar el silencio en palabras. Así nació la Asociación Madres del Catatumbo por la Paz, no como un gesto improvisado, sino como el fruto de años de duelo compartido, de resistencia silenciosa y de la valentía de convertir el dolor en acción colectiva.

Yaqueline del Carmen Mejía Galván. Víctima.

Mónica Villamizar Ríos. Estrategia de Territorialización del CNMH.



Ilustración de Diana Castro Hernández para el CNMH

El 29 de mayo de 2019, mientras el sol ardía sobre La Gabarra y el país apenas evocaba una fecha que marcó a fuego la historia del Catatumbo, ellas se reunieron. No fue un encuentro cualquiera. Ese día se cumplían dos décadas de la masacre paramilitar ocurrida en la vía entre Tibú y La Gabarra. Muchas de las que llegaron hasta ese corregimiento lo hicieron con un nombre en la memoria y una historia enterrada en el monte: hijos desaparecidos, esposos asesinados, hermanos que nunca regresaron. En medio de esa conmemoración dolorosa, se miraron a los ojos y decidieron fundarse como organización. «Se parieron a sí mismas», como lo dicen ellas, no para llorar, sino para no volver a parir hijos para la guerra.

Desde entonces, esa promesa ha sido su brújula. La han convertido en talleres, en acciones colectivas, en espacios de sanación, donde la palabra cura y la memoria orienta. En 2020, mientras la pandemia cerraba puertas en todo el país, ellas abrían una: la Escuela Comunitaria de Arte, Música y Deporte por la Paz. Una alternativa para la niñez y la juventud de La Gabarra, una defensa contra el reclutamiento forzado. Enseñaban a tocar tambores, a escribir poemas, a contar la historia del Catatumbo desde la dignidad, no desde el horror.

El archivo comunitario de memoria fue otro paso. En mayo de 2023, durante el evento nacional «Memorias que nos tocan», mostraron lo que venían tejiendo: cuadernos, fotografías,

relatos recogidos casa por casa. No era un archivo institucional, sino un archivo vivo, hecho a mano, que decía sin adornos: «Aquí estuvimos. Aquí seguimos».

Ese mismo mes, el 30 de mayo, salieron de nuevo a las calles. Frente a la Gobernación de Norte de Santander, en Cúcuta, levantaron carteles con los rostros de sus hijos y clamaron por lo que aún no llega: garantías para vivir, seguridad en las veredas, atención para sus dolores. Fue un plantón de dignidad, no de súplica.

En 2025, el panorama empeoró. El conflicto volvió a agitar las montañas del Catatumbo. Más de 64 000 personas fueron desplazadas entre enero y abril, 117 asesinatos se registraron y más de 13 000 personas quedaron confinadas. Ante esta tragedia silenciosa, las Madres del Catatumbo por la Paz publicaron una carta. La firmaron con rabia y ternura, como saben hacer ellas: «Estamos hartas de llorar en silencio. Nos están matando una a una. Y, aun así, aquí seguimos».

En marzo de este año, volvieron a reunirse. Esta vez en encuentros pedagógicos que recorrieron los municipios de Tibú, El Tarra, Convención y Teorama. Se abrazaron, reflexionaron, actualizaron su agenda de exigencias. La red de lideresas se hizo más fuerte. Ya no eran solo madres: eran educadoras populares, sembradoras de paz, sujetas políticas en pleno ejercicio de su ciudadanía.

Llegó mayo y con él, los seis años de su nacimiento. La Gabarra las recibió con flores, abrazos y memoria. Organizaron caminatas, sembraron árboles y presentaron su cartilla pedagógica sobre paz territorial. A su lado estuvieron comunidades, organizaciones sociales, delegados institucionales. Fue una fiesta sobria, pero luminosa. Cada paso dado decía: «No hemos parado de caminar».

Un mes después, en junio, regresaron a Cúcuta. Esta vez, no como conmemoración, sino como denuncia urgente. Realizaron un nuevo plantón frente a la Gobernación de Norte de Santander. Las pancartas llevaban rostros y preguntas sin respuesta. Las voces, más firmes que

nunca, denunciaban la violencia que persiste, los asesinatos recientes y las desapariciones aún sin investigar. La protesta, acompañada por organizaciones defensoras de derechos humanos, se convirtió en una tribuna de verdad frente al país.

Hoy, las Madres del Catatumbo por la Paz siguen sembrando futuro desde donde la guerra quiso dejar solo ruina. En sus cocinas, en sus parcelas, en las escuelas veredales, han entendido que la paz no se decreta: se cultiva. Y, como el maíz o la yuca, necesita cuidado, constancia y agua limpia.

No son solo una organización: son un testimonio. En un territorio convertido en campo de batalla, ellas eligieron ser tierra fértil. No por ingenuidad, sino por convicción. Porque saben que la memoria es semilla y que sus voces —esas que no se dejaron enterrar— heredarán la esperanza que el país necesita.

Hoy, cuando se dice su nombre, no se habla solo de madres que lloran. Se habla de mujeres que luchan, que educan, que construyen. De una generación que decidió quedarse para que las siguientes puedan vivir sin miedo. Y de una certeza que no se borra: mientras ellas sigan caminando, la memoria seguirá viva.

Ellas sueñan con un Catatumbo sostenido en la fe y la esperanza, donde el amor y la empatía sean el fundamento. Para ellas, el Día de la Madre no se celebra mientras la guerra continúe. Exigen un territorio libre de violencia, sin más lágrimas de mujeres ni niños, sin reclutamiento de jóvenes y sin mujeres usadas como botín de guerra. Están agotadas de ver cómo los grupos armados se disputan su tierra como botín de poder, dejando tras de sí solo sufrimiento. Les recuerdan a todos que son humanos, que nacieron de una mujer, que tienen hermanas y abuelas. Con firmeza insisten en no olvidar quiénes son, de dónde vienen y hacia dónde van, y declaran que no aceptan más violencia en su territorio.

«No hacemos memoria solo para recordar, sino para que no se repita», afirman. En medio de la adversidad, mantienen viva su lucha por la vida, la dignidad y la verdad, como resistencia cotidiana en uno de los rincones más olvidados del país. ■

# N'OLVIDAR

*Efemérides de los meses de octubre, noviembre y diciembre*

## Octubre

- 2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia
- 2 de octubre de 2016:** plebiscito por la paz
- 5 de octubre de 2016:** marchas por el resultado del plebiscito por la paz de 2016
- 9 de octubre:** Día Nacional de los Archivos y los Archivistas
- 11 de octubre:** Día Internacional de la Niña
- 11 de octubre de 1987:** asesinato de Jaime Pardo Leal, presidente y fundador de la UP
- 11 de octubre de 2001:** masacre en la vereda Las Rosas, en Samaniego (Nariño)
- 12 de octubre:** Día de la Resistencia de los Pueblos Indígenas y Día de la Diversidad Étnica y Cultural
- 12 de octubre de 2008:** minga indígena de 2008
- 14 de octubre de 2008:** se conoce públicamente el crimen de los «falsos positivos» de Soacha
- 15 de octubre:** Día Internacional de las Mujeres Rurales
- 16-17 de octubre de 2002:** Operación Orión
- 16 de octubre de 2022:** asesinato del periodista Rafael Emiro Moreno
- 18 de octubre de 1998:** masacre de Machuca
- 18 de octubre de 2009:** asesinato de Fernando Morales y María Fanny Torres Ramírez, ediles de Sumapaz
- 19 de octubre de 1997:** fundación de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís
- 20 de octubre de 1998:** asesinato de Jorge Luis Ortega García, vicepresidente de la CUT
- 23 de octubre:** Día Nacional de Reconocimiento a las Mujeres Buscadoras de Víctimas de Desaparición Forzada
- 24 de octubre de 1960:** natalicio de Jaime Garzón
- 27 de octubre de 1989:** asesinato de Gabriel Jaime Santamaría, líder de la UP
- 29 de octubre de 2009:** asesinato de la activista trans Wanda Fox

## Noviembre

- 1 de noviembre de 1985:** masacre de Tacueyó
- 1-4 de noviembre de 1998:** la toma de Mitú (Operación Marquetalia)
- 2 de noviembre:** Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas
- 2 de noviembre de 1995:** asesinato del líder conservador Álvaro Gómez Hurtado
- 6 de noviembre:** Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados

- 6-7 de noviembre de 1985:** toma y retoma del Palacio de Justicia
- 6 de noviembre de 1987:** asesinato de Alberto León Muñoz, secretario ejecutivo municipal de Medellín por la UP
- 11 de noviembre de 1988:** masacre de Segovia
- 14 de noviembre de 1983:** desaparición del líder estudiantil Leonardo Gómez Cortés
- 15 de noviembre de 1992:** masacre de Villatina (Medellín, Antioquia)
- 15 de noviembre de 2008:** secuestro de Guillermo Alberto Leal Mariño, edil de Sumapaz
- 20 de noviembre:** Día Mundial del Niño y Día Internacional de la Memoria Trans
- 20 de noviembre de 1985:** asesinato de Óscar William Calvo, líder sindical y representante político del EPL
- 21 de noviembre de 2019:** paro nacional de 2019
- 22 de noviembre del 2000:** masacre de Nueva Venecia (Magdalena)
- 24 de noviembre de 2016:** firma del acuerdo de paz con las FARC-EP en el Teatro Colón
- 25 de noviembre:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- 25 de noviembre de 1996:** fundación de la Ruta Pacífica de las Mujeres
- 26 de noviembre de 1991:** masacre de Usme (Cundinamarca)
- 27 de noviembre de 1989:** atentado al vuelo 203 de Avianca
- 28 de noviembre de 1982:** asesinato de Gloria Lara Echeverri, directora nacional de Acción Comunal y Asuntos Indígenas
- 28 de noviembre de 1987:** asesinato de Froilán Arango, concejal en San Rafael (Antioquia) por la UP
- 29 de noviembre:** Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos
- 30 de noviembre de 1988:** asesinato de Álvaro Fernández, exalcalde de Segovia (Antioquia) por la UP

## Diciembre

- 1 de diciembre de 2001:** masacre del Páramo de la Sarna (Aquitania, Boyacá)
- 2 de diciembre:** Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud
- 5-6 de diciembre de 1928:** masacre de las bananeras
- 6 de diciembre de 1989:** atentado al edificio del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
- 6-7 de diciembre del 2000:** toma de Granada (Antioquia)
- 9 de diciembre:** Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y su Prevención
- 9 de diciembre de 1948:** primer tratado de derechos humanos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas
- 10 de diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos
- 17 de diciembre de 1986:** asesinato de Guillermo Cano Isaza, periodista y director del *El Espectador*
- 18 de diciembre:** Día Internacional del Migrante
- 21 de diciembre de 1997:** toma de Patascoy



Imagen del documental *La ACIT. Resistencia y memoria ancestral del pueblo pijao* (CNMH, 2022, noviembre 25).

El documental *La ACIT. Resistencia y memoria ancestral del pueblo pijao* ofrece, además de un recorrido por los imponentes paisajes del sur del Tolima, entre los que se destacan los cerros sagrados de Los Abechucos y Pacandé, un acercamiento a los testimonios de resistencia, las costumbres y los saberes ancestrales de varios resguardos agrupados en la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT). Desde 1993, esta organización ha defendido la autodeterminación de los territorios indígenas comprendidos en las regiones prehispánicas de Coyaima y Natagaima.

A través de entrevistas, pinturas murales, repertorios musicales y expresiones de sus tradiciones médico-alimenticias, sustentadas en el maíz y el tabaco, esta pieza construye un mosaico detallado del pueblo pijao. Adicionalmente, el retrato se enriquece con la narración, en voz de sus descendientes, de la historia del mítico cacique Calarcá, quien en el siglo xvii lideró una tenaz lucha contra el dominio español y se ha convertido, desde entonces, en el símbolo principal de la lucha de este pueblo. ■

Acceda a este y a todos los episodios del pódcast *Todas las memorias todas*, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), escaneando este código QR



«El tiempo desde la lengua tsotsil [lengua maya de México] está lleno de muchos ayeres, el ahora del hoy, o las sorpresas del mañana con su después, que son los mojones o linderos de tiempos que nos orientan dentro del calendario. No hay tiempos como los europeos o anglosajones, sino solo “aspectos”, como dice la jerga lingüística. En tsotsil el verbo es continuo, englobante, dinámico desde el pasado hasta el futuro, pasando por el crisol del presente: lo cumplido o lo no cumplido. Por lo tanto, la gramática de los verbos, es la de los espirales del caracol, en las cuales el presente todavía se nutre de la memoria para digerir el pasado y unir en un futuro creado pero homogéneo, con la dinámica caracolera del tiempo. El caracol une todo en sus espirales interiores, y también se abre a la exterioridad con los primeros sueños o soñares novedosos».

Manuel Bolom Pale  
Pensador maya-tsotsil

Fuente: Bolom Pale, M. (2019). *Chanubtasel-p'ijubtasel. Reflexión filosófica de los pueblos originarios* (p. 19). Universidad Intercultural de Chiapas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.



Glifo maya del sistema de escritura logosilábico.



**EJE  
DE PAZ  
Y MEMORIA**

TODAS LAS  
**MEMORIAS**  
TODAS



Centro Nacional  
de Memoria Histórica